



ANEXO I.- SOLICITUD ALTA TRABAJADOR

Características del puesto de trabajo

Investigador Responsable: Eduardo Muñoz Blanco

Proyecto de cargo: PSS.0145

Referencia interna: GC04-postdoc

Título del puesto que se oferta: Contrato para investigador posdoctoral para proyecto de investigación.

Grupo profesional al que se incorpora: Investigador postdoctoral.

Resumen del puesto de trabajo: Investigación in vitro e in vivo en modelos inflamatorios y autoinmunes.

Fecha prevista de inicio: 01/10/2017

Duración del contrato: 12 meses

Coste total: 7.874,77 € (incluye cuota patronal de la seguridad social).

Centro de trabajo: IMIBIC

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de trabajo:

Prestaciones (sueldo bruto, otros beneficios, etc...)	451,61 € brutos/mes (incluye p.pagas extras)
Tipo de contrato	Obra o servicio
Jornada (completa o parcial)	Parcial (25%)
Duración del contrato	12 meses (*)

(*) El citado contrato puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades y desarrollo del proyecto, y siempre comunicándolo al trabajador/a con la debida antelación.

Oportunidades de desarrollo profesional: -.

Perfil de la persona a contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

- **Titulación:**
 - Graduado en Ciencias Biológicas o equivalente.
- **Formación:**
 - Formación en Biomedicina o equivalente.
- **Perfiles de carrera de los investigadores (R1-R4): señalar con una X.**

	R1 (investigador predoctoral)	R3 (investigador estabilizado: investigadores que tienen cierto nivel de independencia)
X	R2 (investigador posdoctoral)	R4 (investigadores principales o senior)

- **Requisitos del perfil** (mínimos y méritos valorables):
 - Requisitos mínimos:
 - 1) Doctorado en Biomedicina (o similar)
 - Méritos valorables:
- Publicaciones en revistas JCR: (máximo 4 puntos).
 - Primer decil o primer cuartil primer autor, de correspondencia o último firmante, Patentes o guías de práctica clínica: 0.4 puntos por cada.
 - Primer decil o primer cuartil NO primer autor, de correspondencia o último firmante: 0.2 puntos.
 - Otros cuartiles primer autor, de correspondencia o último firmante: 0.1 puntos.
 - Otros cuartiles primer NO autor, de correspondencia o último firmante: 0.05 puntos.
- Participación en proyectos: (máximo 0,5 puntos).
 - 0,5 puntos por proyecto como Investigador Principal.
 - 0,25 puntos por proyecto como Investigador Colaborador.
- Acreditación para experimentación experimental C: 0,5 puntos.
- Experiencia en: (máximo 2 puntos).
 - Experiencia en experimentación biomédica in vitro e in vivo: 0,5 puntos por año.

En base a los puntos obtenidos en la valoración de méritos se seleccionarán a los **tres mejores candidatos** para llevar a cabo una entrevista personal que en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos. Tras la resolución de la plaza y en caso de que el candidato seleccionado renunciara al contrato, la mesa de contratación podrá disponer resolver a favor del siguiente candidato según la lista de puntuaciones publicada.

Funciones a realizar

- Desarrollo de modelos in vitro
- Estudios de señalización intracelular
- Transcriptómica en modelos animales de inflamación

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos exigidos**. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección personal@imibic.org. En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	07	Septiembre	2017	00.00 h
Fecha Fin	17	Septiembre	2017	23.59 h

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El investigador responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.

NOTAS:

Lugar y fecha: Córdoba, 06, Septiembre de 2017

VºBº y Firma del Investigador

En cumplimiento de lo establecido en la LO 15/99, de 13 de Diciembre de Protección de Datos de carácter personal, le informamos que los datos obtenidos mediante la cumplimentación de este impreso así como los incluidos en la documentación que adjunte al mismo, serán incluidos en los ficheros responsabilidad de INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICO DE CÓRDOBA con la finalidad de tramitar la solicitud objeto del presente documento y para informarle por cualquier medio incluido el correo electrónico de actividades o servicios que puedan ser de su interés. Sus datos serán comunicados a otras entidades y/o a las Administraciones Públicas cuando esté previsto legalmente y/o sea necesario para el cumplimiento de estas finalidades. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito junto con fotocopia de documento que acredite su identidad, en la siguiente dirección: Avenida Menéndez Pidal S/N, 14004 Córdoba.